



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE BÚGER

13572 *Aprobación inicial crédito extraordinario 5/2017*

Aprobado inicialmente por el pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de noviembre de 2017, la propuesta de aprobación del expediente de crédito extraordinario 5/2017 financiado con remanente de tesorería del año 2016, el cual, de acuerdo con lo que disponen los artículos 169 y siguientes del R.D. L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público a efectos de reclamaciones por un plazo de 15 días.

Búger, 1 de diciembre de 2017

La Alcaldesa,
Catalina Siquier Capó

